ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	416910				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Adquisición de Equipos Informáticos Para la Institución Municipal				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Ñemby / Uoc Nemby				
FECHA DE APERTURA	24-Noviembre-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:48
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY - DOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	German Andrés Martínez Thomen				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Belén Figueredo Sosa				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80023045-0**	**AYCOM S.R.L.**	**ebaezgo@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Germán Martínez
Director UOC
Municipalidad de Ñemby

Abg. Belén Figueredo

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
AYCOM S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 183.948.234 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Segesa **Monto total asegurado Gs.:** 15.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 18/11/2022 a 18/02/2023, 92 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
AYCOM S.R.L.	18	1725269	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:48 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

Germán Martínez
Director UOC
Municipalidad de Ñemby

Abg. Bebi Fuyenado

DECLARACIÓN JURADA N° 01/2022

REF.: ACTO DE APERTURA
DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL
MODALIDAD: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS
ID Nª 416910
FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2022

Esta UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES conforme a lo que establece la RESOLUCIÓN DNCP N°483/2021 POR LA CUAL SE REGULA LA APERTURA DE LAS OFERTAS CUANDO SOLO SE HUBIERE PRESENTADO UNA OFERTA EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS CONVENCIONALES EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

Justificación según artículo 4°resolución DNCP N° 483/2021

Se realiza el acto de apertura de sobre con un oferente por el siguiente motivo, en virtud a la urgente necesidad de contar con la contratación de ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL.

Por lo mencionado se procedió al acto de apertura de sobres.

Las veracidades de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachadura.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY *

Germán Martínez
Director UOC
Municipalidad de Ñemby

Abg. Belén Figueredo